

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2021

Señores

Miembros del Consejo Directivo.

Doctor **Juan Carlos Henao Pérez**

Presidente

Representantes de los Profesores

Doctor **Eric Tremolada Álvarez** / Doctora **María Claudia Romero Amaya**

Doctor **Diego Mauricio Aponte**/ Doctora **Geli Mercedes Pautt Torres**

Doctor **Jaime Arturo Duarte Quevedo**/ Doctor **Germán Lozano Villegas**

Doctor **Rene Alejandro Beltrán Duque**/Doctor **Gerardo Barbosa Castillo**

Doctor **Luis Fernando López Roca**/ Doctora **Marcela Gutiérrez Quevedo**

Doctora **Marie Eve Detoef**/ Doctora **Victoria Elena González**

Representantes de los Estudiantes

Señora **María Gabriela Montoya Caballero**/ Señor **Felipe Castrillón Gutiérrez**

Señora **María Camila Ricaurte Hernández**/ Señor **Cristian Fernando Serna**

Secretaria General

Doctora **Marta Hinestrosa**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Ciudad

Señor Presidente. Respetadas Consejeras y Consejeros:

Atento saludo.

El pasado 29 de enero me postulé como aspirante a la rectoría de la Universidad Externado de Colombia, luego de conocer el reglamento expedido por ustedes a manera de procedimiento para surtir la elección. Tomé esta decisión de manera voluntaria y autónoma, movido únicamente por el afecto –que se ha mantenido invariable desde el año 1970 en que inicié mis estudios– y con el único propósito de servir a nuestra querida Universidad con todo mi aliento. Dicha aspiración la soporté en el conocimiento y experiencia que me han otorgado varios años de trabajo –sin mácula– en la vida pública, convencido de la necesidad de un cambio estructural del Externado que la ponga al nivel de las mejores universidades de la Región y le ayude a superar sus profundas fracturas. Ello porque es nuestro deber alejar a esta querida Casa de Estudios de los reflectores mediáticos, pues tal exposición lesiona su trayectoria y reputación, así como pone en riesgo su futuro.

En esos términos, y de acuerdo con las exigencias del reglamento, presenté un plan de desarrollo y planeación universitaria en el cual consigné, desde mi punto de vista, propuestas innovadoras y audaces que planteaban una reorganización total del sistema de gobernanza de la Universidad a partir de la separación y especialización de funciones, con lo cual se privilegiaría un direccionamiento estratégico en materia académica con una orientación integral y prospectiva, en el cual participaran activamente todas las facultades a través de sus Decanos y Directores, eliminando de una vez y por todas los privilegios y las diferencias entre ellas. De otra parte, pretendía eliminar la excesiva concentración de poder, en el entendido que debe instaurarse un modelo que evite ineficiencias y se encuentre alineado con las nuevas tendencias de dirección universitaria. Mi idea fija era la de convertir al Externado en una Universidad de Excelencia en Ciencias Sociales en la Región, porque estoy convencido que cuenta con los elementos y el componente humano necesarios para lograrlo.

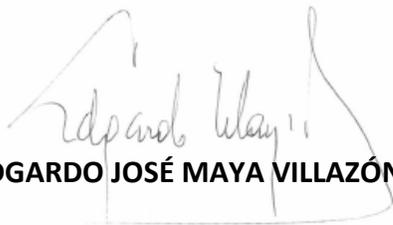
Es así como, en cumplimiento del citado cronograma, se llevó a cabo el proceso de divulgación de las propuestas en el cual participé con mis compañeros ilustres, los doctores Rafael Ostau De Lafont, Hernando Parra y Juan Pablo Estrada -también aspirantes a la Rectoría-, en siete extensos diálogos con estudiantes y profesores dentro del mayor nivel intelectual, de decencia y cordialidad. Todos tuvimos la posibilidad de exponer nuestros programas en el evento de resultar elegidos como Rector.

El pasado jueves y viernes se cumplieron las consultas no vinculantes, como lo determinó el reglamento en su artículo 6º, en la cual los miembros del Consejo de Profesores y el estudiantado de pregrado se pronunciaron sobre sus preferencias frente a los candidatos y sus propuestas. En la noche del viernes la firma contratada para realizar dicho proceso entregó los resultados de la consulta, en la cual la comunidad se pronunció, mayoritariamente, en favor de uno de los cuatro aspirantes a la Rectoría. Este resultado a pesar de no ser vinculante, como lo determinó el Consejo Directivo, es un claro indicio de que mis propuestas, ampliamente presentadas y explicadas durante los foros anotados, no tuvieron acogida.

He sido una persona que a lo largo de mi vida privada, profesional y pública me he distinguido por ser realista, defensor de la verdad, la transparencia y, sobre todo, de los procesos democráticos. Coherente con esa condición humana y convencido de que lo que más conviene a mi Universidad en este momento es recuperar la confianza entre sus diferentes estamentos, he decidido, con el mayor respeto por ustedes y por los profesores, estudiantes, ex alumnos y funcionarios, retirar mi nombre en forma irrevocable de este proceso.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento por el alto nivel con el cual se ha llevado a cabo este proceso y, a la vez, manifestar a mis compañeros que quien resulte elegido como Rector de la Universidad contará desde ya con mi modesto apoyo, en aquello que considere conveniente.

Con mi más alta consideración y aprecio.



EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN

C.C. Doctor **RAFAEL OSTAU DE LAFONT**
Doctor **HERNADO PARRA NIETO**
Doctor **JUAN PABLO ESTRADA**